**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de febrero de dos mil diecisiete fueron adoptados los siguientes acuerdos:

**2. <u>Asuntos de trámite y urgentes</u>**

**2.5. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad**

**2.5.3.** La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la no implantación, durante el curso 2017-2018, de tres asignaturas optativas, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación a uno de marzo de dos mil diecisiete.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es

Firmado digitalmente por:
BADORREY MARTIN BEATRIZ - DNI 70044146S
Fecha y hora: 10.03.2017 10:36:36

Decanato

UNED
DECANATO FAC. CIENCIAS
21-febrero-2017
SALIDA: 3

UNED Facultad de Ciencias

**D.ª MARÍA DEL MAR DESCO MENÉNDEZ, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED),**

**CERTIFICA**: que, reunida la Comisión de Grado, Educación Permanente y Asuntos Generales de la Facultad de Ciencias, con fecha 21 de febrero de 2017, acordó a petición de las respectivas comisiones de titulación de grado, solicitar la no implantación, durante el curso 2017/2018, de las siguientes asignaturas optativas:

***Grado en Física***:
*Física del estado sólido aplicada.*

***Grado en Matemáticas:***
*Lógica Matemática*

***Grado en Química***:
*Garantía y Control de Calidad*

Y para que conste a todos los efectos, firma la presente certificación en Madrid, a veintiuno de febrero de dos mil diecisiete.

UNED
**Firmado digitalmente por:**
Mª del Mar Desco Menéndez
Secretaria
Facultad de Ciencias

Vº Bº

UNED
Firmado digitalmente por:
Antonio Zapardiel Palenzuela
Decano de la Facultad de Ciencias

El Decano

P.º Senda del Rey, 9
28040 Madrid
Apdo. de Correos 60141
28080 Madrid
Tel: 91 3987111
E-mail: decano@ccia.uned.es
www.uned.es

UNED Facultad de Ciencias

A la Comisión de Grado, Educación Permanente y Asuntos Generales

La coordinadora del Grado en Física traslada a esta comisión la petición de la directora del departamento de Física Interdisciplinar, refrendada por la comisión del Grado en Física, de no activar el próximo curso 2017-18 la asignatura optativa *Física del Estado Sólido Aplicada*.

La razón de esta petición es la falta de personal docente en el departamento.

En Madrid, a 2 de febrero de 2017

MONTOYA LIROLA MARIA DEL MAR - DNI 24168439Q

Firmado digitalmente por MONTOYA LIROLA MARIA DEL MAR - DNI 24168439Q
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA, ou=certificado electrónico de empleado público, serialNumber=24168439Q, sn=MONTOYA LIROLA, givenName=MARIA DEL MAR, cn=MONTOYA LIROLA MARIA DEL MAR - DNI 24168439Q
Fecha: 2017.02.02 12:23:07 +01'00'

Mª del Mar Montoya Lirola
Coordinadora del Grado en Física

UNED Facultad de Ciencias

Secretaría

**Asunto: ACUERDO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN MATEMÁTICAS DE NO IMPLANTACIÓN DE LA ASIGNATURA LÓGICA MATEMÁTICA (Cod.61024144)**

Estimado Decano,

En reunión telemática extraordinaria de la Comisión de Coordinación del Grado en Matemáticas, del pasado 21 de enero de 2017, el presidente de la Comisión D. Antonio Costa González solicitó una nueva prórroga de "no impartición" para la asignatura Lógica Matemática(Cod.61024144) durante el curso 2017-2018. Oída la Comisión, la petición se acepta por mayoría. Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, a 23 de enero de 2017

Fdo: D. Jesús Álvarez Rodríguez

Secretario Comisión De Coordinación del Grado en Matemáticas

Paseo Senda del Rey, 9
28040, Madrid

Tel: +34 91 3987113
Fax: +34 91 3986697

UNED Facultad de Ciencias

Secretaría

**Asunto: ACUERDO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN QUÍMICA DE NO IMPLANTACIÓN DE LA "GARANTÍA Y CONTROL DE CALIDAD" (Cod. 61034094)**

Estimado Decano,

En reunión ordinaria de la Comisión de Coordinación del Grado en Química, del pasado 16 de febrero de 2017, el coordinador de la Comisión D. Angel Maroto Valiente solicitó una nueva prórroga de "no impartición" para la asignatura "GARANTÍA Y CONTROL DE CALIDAD" (Cod. 61034094) durante el curso 2017-2018. Oída la Comisión, la petición se acepta por unanimidad. Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, a 17 de febrero de 2017

Fdo: D. Jesús Álvarez Rodríguez

Secretario Comisión De Coordinación del Grado en Química

Paseo Senda del Rey, 9
28040, Madrid

Tel: +34 91 3987113
Fax: +34 91 3986697

Decano

UNED Facultad de Ciencias

**MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE LA NO IMPLANTACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS EN EL CURSO 2017-18 EN LOS GRADOS EN FÍSICA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA**

Desde 2013 las Comisiones Coordinadoras de Titulación de los **Grados en Matemáticas y Química** han emitido sucesivos informes favorables, ratificados posteriormente por la correspondiente Comisión Académica de la Facultad, para no implantar las asignaturas optativas siguientes:

**Grado en Matemáticas:** Lógica matemática (4º curso, 2º semestre, 5 ECTS). Dpto. Matemáticas Fundamentales.

**Grado en Química:** Garantía y control de calidad (4º curso, 2º semestre, 5 ECTS). Dpto. Ciencias Analíticas.

**Grado en Física**: Física del estado sólido aplicada (4º curso, 1º semestre, 5 ECTS). Dpto. Física Interdisciplinar.

Los motivos han sido:

1. Suficiente oferta de optatividad para ser cursada por los estudiantes en los respectivos Grados de Matemáticas y Química.
2. Elevada carga docente e insuficiencia de profesorado como consecuencia de jubilaciones y no reposición.

Madrid, 21 de febrero 2017

UNED Firmado digitalmente por:
Antonio Zapardiel Palenzuela
Decano de la Facultad de Ciencias

Antonio Zapardiel Palenzuela
Decano

P.° Senda del Rey, 9
28040 Madrid (España)
Apdo. de Correos 60141
28080 Madrid (España)
Tel: 91 3987111 - E-mail: decano@ccia.uned.es